

# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología, Farmacia y Bioquímica

## RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 12433-2023-FACS-UN/JBG

Tacna, 27 de octubre del 2023

### VISTO:

El Memo Nº 050-2023-FACS, la Decana ( e ) de la Facultad de Ciencias de la Salud, desea expresar su reconocimiento y agradecimiento al lng. Marcos Richar Soto Siles – Especialista Administrativo de la Oficina de la Gestión de Calidad, en mérito a su apoyo con la Conferencia Modelo de renovación de Licencia Institucional en la Ceremonia por el XII Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias de la salud, el día 13 de setiembre del 2023:

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Memo N° 050-2023-FACS, del 23 de octubre del 2023, la Decana ( e ) de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita la emisión de una resolución de facultad felicitando y agradeciendo por la valiosa contribución al lng. Marcos Richar Soto Siles – Especialista Administrativo de la Oficina de la Gestión de Calidad, en mérito a su apoyo con la Conferencia Modelo de renovación de Licencia Institucional en la Ceremonia por el XII Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias de la salud, el día 13 de setiembre del 2023;

De conformidad con el Art. 70º numeral 70.2 de la Ley Universitaria Nº 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

### SE RESUELVE:

ART. UNICO:

FELICITAR y AGRADECER, al Ing. Marcos Richar Soto Siles – Especialista Administrativo de la Oficina de la Gestión de Calidad, en mérito a su apoyo con la Conferencia Modelo de renovación de Licencia Institucional en la Ceremonia por el XII Aniversario de la creación de la Facultad de Ciencias de la salud, el día 13 de setiembre del 2023.

Registrese, comuniquese y archivese.

enny Concepción Mendoza Rosado DECANA ( e )

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. INBG. MARCOS SOTO., ARCH.

ZACIDE Tris Edigma Paredes Gonzáles
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD